

Un minuto para la Igualdad

RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 21 de Enero de 2016

Publicado un Informe sobre Igualdad de Género en la toma de decisiones en la Unión Europea

El pasado mes de diciembre, el Instituto Europeo de Igualdad de Género presentó un Informe en el que se recoge información sobre la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing en los Estados Miembros de la Unión Europea, en relación con la incorporación de las mujeres a la toma de decisiones en los ámbitos políticos, económicos y sociales.



Esta publicación forma parte de la labor de seguimiento, que lleva a cabo el Instituto Europeo de Igualdad de Género, de la implantación de los objetivos de la Plataforma de Acción de Beijing en la Unión Europea.

El Informe se centra en cómo mujeres y hombres están representadas en las posiciones de poder y en la toma de decisiones en los ámbitos políticos, económicos y sociales en los 28 Estados Miembros de la Unión Europea, entre los años 2003 y 2014.

La publicación señala que mientras las mujeres ocupan un tercio de los altos cargos políticos en la Unión Europea, la representación de éstas en el sector económico es muy inferior. En este sentido, afirma que el dinero continúa en manos de los hombres: De las 28 personas gobernadoras de los Bancos Centrales que hay en la Unión Europea solo una, de Chipre, es mujer. Por otro lado, solo hay dos Ministerios de Economía dirigidos por mujeres, el de Rumanía y el de Suecia.

Según el Informe, la ausencia de mujeres en los Bancos Centrales se debe a las estructuras sociales vigentes. Indica en esta misma línea que la persistencia del rol masculino dominante y de los estereotipos de género conduce a sesgos de género en la contratación y en la promoción laboral.

En relación a los Consejos de Administración de las empresas registradas en la Unión Europea, se señala que la participación de mujeres ha aumentado gradualmente del 9% en 2003 al 20% en 2014, en particular en los Estados Miembros donde se ha implantado una legislación vinculante al respecto.

En cuanto al ámbito político, el Informe indica que los estereotipos de género todavía se mantienen vigentes, lo que queda patente en el hecho de que los hombres juegan un papel dominante en las carteras Ministeriales de Defensa, Justicia y Asuntos Exteriores mientras que las mujeres ocupan principalmente Ministerios del ámbito social como el de Educación, Sanidad y Cultura.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

<http://eige.europa.eu/sites/default/files/documents/mh0215090enn.pdf>